



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

SECRETARÍA DE GOBIERNO

DIRECCIÓN GENERAL JURÍDICA Y DE ENLACE LEGISLATIVO



2023
AÑO DE
Francisco
VILLA
EL REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO

Ciudad de México, a 20 de abril de 2023

OFICIO NO. SG/DGJyEL/RPA/II/ALC/00442/2023

Dip. Fausto Manuel Zamorano Esparza
Presidente de la Mesa Directiva del
Congreso de la Ciudad de México
Presente

Le saludo con respeto; y con fundamento en los artículos 26, fracción II de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo y de la Administración Pública de la Ciudad de México; 7, fracción I, inciso B) y 55, fracciones XVI y XVII del Reglamento Interior del Poder Ejecutivo y de la Administración Pública de la Ciudad de México; me permito adjuntar el oficio AAC/00348/2023 de fecha 18 de abril de 2023, signado por el Asesor "Enlace con Gobierno" en la Alcaldía de Cuauhtémoc, Miguel Ángel Juárez Ugalde, mediante el cual remite la respuesta al Punto de Acuerdo promovido por la Comisión de Alcaldías y Límites Territoriales y aprobado por ese Poder Legislativo de esta Ciudad en su sesión celebrada el día 23 de marzo de 2023, mediante el similar MDSPOSA/CSP/1765/2023.


Sin otro particular, reciba un cordial saludo.

Atentamente,
El Director General Jurídico y de Enlace Legislativo
de la Secretaría de Gobierno de la Ciudad de México

Lic. Marcos Alejandro Gil González
direcciongeneraljuridica@cdmx.gob.mx

C.c.c.e.p. Miguel Ángel Juárez Ugalde, Asesor "Enlace con Gobierno" en la Alcaldía de Cuauhtémoc.

Actividad	Nombre del Servidor Público	Cargo	Rúbrica
Validó	Mtro. Federico Martínez Torres	Director de Enlace, Análisis Jurídicos y Acuerdos Legislativos	
Revisó	Lic. Nayeli Olaiz Díaz	Subdirectora de Atención y Seguimiento del Proceso Legislativo	
Elaboró	Lic. Luis Pablo Moreno León	Administrativo Especializado L	


PRESIDENCIA DE LA MESA DIRECTIVA
 II LEGISLATURA
 24 ABR 2023
 Recibió: Rosa Soriano
 Hora: 10:31 hrs



COORDINACIÓN DE SERVICIOS
PARLAMENTARIOS

FOLIO:

00002842

FECHA:

24-04-2023

HORA:

12:15

RECIBIÓ:

con y
con aheto



442

Ciudad de México, a 18 de abril de 2023

AAC/00348/2023

Código de área generadora: 1.2.0.0.0.11

Asunto: Repuesta a oficio SG/DGJyEL/PA/CCDMX/II/00082.3/2023



LIC. MARCOS ALEJANDRO GIL GONZÁLEZ
DIRECTOR GENERAL JURÍDICO Y DE ENLACE LEGISLATIVO
DE LA SECRETARÍA DE GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO
PRESENTE

En atención al oficio SG/DGJyEL/PA/CCDMX/II/00082.3/2023, de fecha 27 de marzo de 2023, donde con fundamento en los artículos 26, fracción II de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo y de la Administración Pública de la Ciudad de México; 7, fracción I inciso B) y 55, fracciones XVI y XVII del Reglamento Interior del Poder Ejecutivo y de la Administración Pública de la Ciudad de México, relativos a la conducción de las relaciones de la Jefatura de Gobierno con los organismos y poderes públicos locales y federales; por el cual remite para su atención el oficio MDSPOPA/CSP/1765/2023, suscrito por el Diputado Presidente de la Mesa Directiva del Congreso de la Ciudad de México, mediante el cual hace de conocimiento el Dictamen a la Proposición con Punto de Acuerdo aprobado durante la sesión celebrada en fecha 23 de marzo de 2023, cuyo contenido indica:

“Único: El Congreso de la Ciudad de México con pleno respeto a las funciones y atribuciones de los demás Órganos del Gobierno, exhorta a las personas titulares de las dieciséis Alcaldías para que remitan el documento en donde conste el Proyecto de Presupuesto de Egresos de la demarcación territorial correspondiente con la aprobación de sus Consejos, para el Ejercicio Fiscal 2023.” (SIC).

De lo antes expuesto, remito el acuerdo por el cual, el Pleno del Concejo aprueba el Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Alcaldía Cuauhtémoc, para el ejercicio fiscal 2023; mismo que fue sometido a consideración del Concejo durante la Tercera Sesión Ordinaria del año 2022, celebrada en fecha 25 de noviembre de 2022. No omito mencionar que, dicho acuerdo fue aprobado por mayoría simple de votos; de conformidad con el artículo 98, de la Ley Orgánica de Alcaldías de la Ciudad de México, que a la letra dice: *“Se requerirá mayoría simple de votos presentes de las y los integrantes del concejo para aprobar: I. El Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Alcaldía correspondiente”.*

Sin otro particular por el momento, hago propicia la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE

MIGUEL ANGEL JUÁREZ UGALDE
ASESOR "ENLACE CON GOBIERNO"

En atención al volante 1218.

MAJU/jhv



ACUERDO POR EL CUAL EL PLENO DEL CONCEJO APRUEBA EL PROYECTO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS DE LA ALCALDÍA CUAUHTÉMOC, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2023.

ANTECEDENTES

Que con fecha 09 de noviembre de 2022, la Alcaldía Cuauhtémoc recibió el Techo Presupuestal designado para la elaboración del Anteproyecto de Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2023, con base en el artículo 27 fracción XXV del Reglamento Interior del Poder Ejecutivo y de la Administración Pública de la ciudad de México indicando las fechas establecidas para llevar a cabo el proceso.

Que con fecha 16 de noviembre de 2022, la Secretaría de Administración y Finanzas otorga un plazo mayor al previsto originalmente para la entrega de los productos asociados al anteproyecto de presupuesto.

Que el día 18 de noviembre del año en curso, con oficio número AC/DGA/2132/2022, el Director General de Administración remitió a la Alcaldesa de Cuauhtémoc, el Anteproyecto de Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2023, para la Alcaldía Cuauhtémoc.

CONSIDERANDOS

Que con fundamento en lo dispuesto por el artículo 122 apartado a fracción sexta inciso c párrafo tercero de la constitución política de los Estados Unidos Mexicanos 21 apartado de base tercera numeral 1 inciso a 53 apartados en numeral 3º fracción 2 de la constitución política de la ciudad de México 31 fracción quinta 4181 98-104 fracción 2 y 154 de la ley orgánica de las alcaldías de la ciudad de México corresponde a este órgano colegiado aprobar el proyecto de presupuesto de egresos de la alcaldía Cuauhtémoc para el ejercicio fiscal 2023

Que con base en lo dispuesto por el artículo 81 de la Ley Orgánica de Alcaldías de la Ciudad de México, el Concejo es el órgano colegiado en cada demarcación territorial, que tiene entre sus funciones, la supervisión y evaluación de las acciones de gobierno, así como control del ejercicio del gasto público y aprobación de Proyecto de Presupuesto de Egresos correspondiente a la Alcaldía.

Que con fundamento en lo dispuesto en el Título II, Capítulo I, artículo 7, fracción III, entre las Atribuciones del Concejo, está la de aprobar sujeto a las previsiones de ingresos de la Hacienda Pública de la Ciudad, el Proyecto de Presupuesto de Egresos de la demarcación se enviarán al Ejecutivo local para su integración al Proyecto de Presupuesto de la Ciudad para ser remitida al Congreso.

Que en materia de régimen interno, la programación y presupuestación del gasto público propuesta para esta demarcación territorial para el Ejercicio Fiscal 2023, comprende los aspectos señalados en el arábigo 151 de la Ley Orgánica de Alcaldías de la Ciudad de México.

Por lo anteriormente expuesto y fundado, las personas integrantes del Pleno del Concejo, tiene a bien suscribir el siguiente:

ACUERDO


PRIMERO: Se aprueba por mayoría de votos (seis favor) el Proyecto de Presupuesto de Egresos para el Ejercicio 2023 de la Alcaldía Cuauhtémoc, por un importe de \$ 3,538,211,617 (Tres mil quinientos treinta y ocho millones, doscientos once mil seiscientos diecisiete pesos 00/100), de conformidad con los anexos correspondientes que forman parte integral del presente acuerdo.

SEGUNDO: Una vez aprobado el presente acuerdo, se solicita llevar a cabo los trámites conducentes a efecto de que el mismo se a comunicado a la Secretaría de Administración y Finanzas, para que, por conducto de la C. Jefa de Gobierno, sea sometido a la aprobación del Congreso de la Ciudad de México.

Dado en la Alcaldía Cuauhtémoc, Ciudad de México a los 25 días del mes de noviembre de dos mil veintidós.

Aldama y Mina s/n, Buenavista, Alcaldía Cuauhtémoc, CDMX C.P. 06350

La presente foja constante de seis firmas autógrafas, forma parte del Acuerdo por el cual el Pleno del Concejo aprueba el Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Alcaldía Cuauhtémoc, para el ejercicio fiscal 2023.




Sandra Xantall Cuevas-Nieves
Alcaldesa en Cuauhtémoc
y Presidenta del Concejo



Grisél López
Grisél López Pereznegrón
Concejala "C"



Diana Pérez Pérez
Concejala "B"



Juan Leonet Jiménez Hernández
Concejal "E"



Rita Sánchez Ochoa
Concejal "F"



Oscar Abel Fuentes Rocha
Concejal "G"

Clave UR
S SB CD UR
02 06

ALCALDÍA CUAUHTÉMOC

ESTRUCTURA DE VALOR PÚBLICO EJE PP	ALINEACIÓN FUNCIONAL FI FU SF AI	DENOMINACIÓN	Unidad de Medida del Indicador (UMI)	Mala Relativa	ASIGNACIÓN FINANCIERA					CAPÍTULOS DE GASTO					
					Presupuesto Asignado	Gasto Corriente	Gasto de Inversión	1000 Servicios Personales	2000 Materiales y Suministros	3000 Servicios Generales	4000 Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	5000 Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	6000 Inversión Pública		
1		IGUALDAD Y DERECHOS	Índice	1,000	32,927,000.00	32,927,000.00	0.00	927,000.00	6,598,000.00	1,800,000.00	1,800,000.00	24,400,000.00	0.00	0.00	0.00
E189	2	Desarrollo Social			1,600,000.00	1,600,000.00	0.00	0.00	1,600,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
	3	Salud			1,600,000.00	1,600,000.00	0.00	0.00	1,600,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
	2	Prevención De Servicios De Salud A La Persona			1,600,000.00	1,600,000.00	0.00	0.00	1,600,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
		Prevención y promoción de la salud			1,600,000.00	1,600,000.00	0.00	0.00	1,600,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
	064	servicio de cuidado infantil	Índice	1,000	6,927,000.00	6,927,000.00	0.00	927,000.00	5,000,000.00	1,900,000.00	1,900,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00
E198	2	Desarrollo Social			6,927,000.00	6,927,000.00	0.00	0.00	6,927,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
	6	Protección Social			6,927,000.00	6,927,000.00	0.00	0.00	6,927,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
	3	Familia E Hijos			6,927,000.00	6,927,000.00	0.00	927,000.00	5,000,000.00	1,900,000.00	1,900,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00
		Cuidados para el bienestar infantil			6,927,000.00	6,927,000.00	0.00	927,000.00	5,000,000.00	1,900,000.00	1,900,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00
S220		programa para enfermedades crónicas, migratorias y discapacitadas	Índice	1,000	16,800,000.00	16,800,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	16,800,000.00	0.00	0.00	0.00
	2	Desarrollo Social			16,800,000.00	16,800,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	16,800,000.00	0.00	0.00	0.00
	3	Salud			16,800,000.00	16,800,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	16,800,000.00	0.00	0.00	0.00
	2	Prestación De Servicios De Salud A La Persona			16,800,000.00	16,800,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	16,800,000.00	0.00	0.00	0.00
		Atención integral con enfermedades crónicas-degenerativas y discapacidad que demandan servicios			16,800,000.00	16,800,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	16,800,000.00	0.00	0.00	0.00
	325	ayudas para la comunidad igbtmex*	Porcentaje	1,000	2,400,000.00	2,400,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	2,400,000.00	0.00	0.00	0.00

Solicitó

Autorizó

(Nombre y cargo)

(Nombre y cargo)

Clave UR
S SB UR
02 CD 06

ALCALDÍA CUAUHTÉMOC

VALOR EJE PP	ALINEACIÓN FUNCIONAL	DENOMINACIÓN	ASIGNACIÓN FINANCIERA				CAPÍTULOS DE GASTO						
			Unidad de Medida del Indicador (UMI)	Méts Relativa	Presupuesto Asignado	Costo Corriente	Gasto de Inversión	Inversiones Financieras y Otras Provisiones	Participaciones y Aportaciones	Duda Pública	Porcentaje de Igualdad Sustantiva %	Porcentaje de Derechos Humanos %	
1	FU SF AI	IGUALDAD Y DERECHOS	Índice	1,000	32,527,000.00	32,527,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
E189		Programa presupuestario			1,600,000.00	1,600,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
2		Finalidad, Subfunción y Actividad			1,600,000.00	1,600,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
3		Desarrollo Social			1,600,000.00	1,600,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
2		Prestación De Servicios De Salud			1,600,000.00	1,600,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
064		Salud A La Persona			1,600,000.00	1,600,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
064		Prevención y promoción de la salud			1,600,000.00	1,600,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
E196		servicios de cuidado infantil	Índice	1,000	6,927,000.00	6,927,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
2		Desarrollo Social			6,927,000.00	6,927,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
6		Protección Social			6,927,000.00	6,927,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
3		Familia E Hijos			6,927,000.00	6,927,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
320		Cuidados para el bienestar infantil			6,927,000.00	6,927,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
S230		programa para enfermedades crónicas-degenerativas y discapacidad	Índice	1,000	16,800,000.00	16,800,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
2		Desarrollo Social			16,800,000.00	16,800,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
3		Salud			16,800,000.00	16,800,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
2		Prestación De Servicios De Salud A La Persona			16,800,000.00	16,800,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
325		Atención a las personas con enfermedades crónicas-degenerativas y discapacidad que demandan servicios	Porcentaje	1,000	2,400,000.00	2,400,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
S232		ayudas a la comunidad			2,400,000.00	2,400,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00

Solicitó

Autorizó

(Nombre y cargo)

(Nombre y cargo)

Clave UR SB UR
 02 CD 06

ALCALDÍA CUAUHTÉMOC

ESTRUCTURA DE VALOR PÚBLICO EJE PP	ALINEACIÓN FUNCIONAL	DENOMINACIÓN	Unidad de Medida e Indicador (UMI)	Método Relativo	Presupuesto Asignado	ASIGNACIÓN FINANCIERA						CAPÍTULOS DE GASTO					
						Gasto Corriente	Gasto de Inversión	Servicios Personales	Materiales Suministros	Servicios Generales	Transferencias, Subsidios y Otras Ayudas	Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	Inversión Pública				
2	6	Desarrollo Social Programa para el Bienestar Finalidad: Función, Subfunción y Actividad Institucional Desarrollo Social Protección Social Otros Grupos Vulnerables Promover los derechos humanos y la dignidad de las personas LGTTTQ+ grupos sociales	Índice	1.000	2,400,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
U048	2	Desarrollo Social Otros Asuntos Sociales Otros Asuntos Sociales Acciones de protección social en Alcaldías.	Índice	1.000	5,200,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
2	2	CIUDAD SUSTENTABLE servicios públicos	Índice	1.000	892,121,177.00	198,448,051.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
E187	2	Desarrollo Social Vivienda y Servicios A La Comunidad	Índice	1.000	568,207,463.00	76,994,337.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
2	6	Servicios Comunitarios Servicios comunitarios en Alcaldías	Índice	1.000	568,207,463.00	76,994,337.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
E190	2	Desarrollo Social servicios de atención animal	Índice	1.000	1,460,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
					1,460,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00

Autorizó

(Nombre y cargo)

Solicitó

(Nombre y cargo)

Clave UR
S SB CD UR
02 06

ALCALDÍA CUAUHTÉMOC

ESTRUCTURA DE VALOR PÚBLICO	EJE PP	FU	SF	AI	DENOMINACIÓN	Unidad de Medida del Indicador (UMI)	Meza Relativa	ASIGNACIÓN FINANCIERA				CAPÍTULOS DE GASTO				Porcentaje de Igualdad Sustantiva %	Porcentaje de Derechos Humanos %
								Presupuesto Asignado	Gasto Corriente	Gasto de Inversión	Inversiones Financieras y Otras Provisiones	Participaciones y Apoyos	Deuda Pública				
U048	2	6	8	327	Desarrollo Social Programa presupuestario Financiamiento Función, Subfunción y Actividad Institucional Desarrollo Social Protección Social Otros Grupos Vulnerables Promover los derechos humanos y la dignidad de las personas LGBITTQ+ apoyos sociales	Índice	1,000	2,400,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
E187	2	1	323		Desarrollo Social Otros Asuntos Sociales Acciones de protección social en Alcaldías.	Índice	1,000	5,200,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
E187	2	2			CUIDADO SUSTENTABLE servicios públicos Desarrollo Social Vivienda y Servicios A La Comunidad	Índice	1,000	566,207,463.00	159,448,051.00	76,994,337.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
E190	2	6	321		Servicios Comunitarios Servicios comunitarios en Alcaldías servicios de atención animal	Índice	1,000	566,207,463.00	76,994,337.00	76,994,337.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
					Desarrollo Social			1,460,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	

Solicitó

Autorizó

(Nombre y cargo)

(Nombre y cargo)

Clave UR
S | **02** | **CD** | **SB** | **UR** | **06**

ALCALDÍA CUAUHTÉMOC

ESTRUCTURA DE VALOR PÚBLICO E/IE PP	ALINEACIÓN FUNCIONAL	DENOMINACIÓN	ASIGNACIÓN FINANCIERA					CAPÍTULOS DE GASTO						
			Presupuesto Asignado	Gasto Comente	Gasto de Inversión	Servicios Personales	Materiales Suministros	Servicios Generales	Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	Inversión Pública			
K027	305	Programa de Mantenimiento de la Infraestructura de Agua Potable	2,000,000.00	0.00	2,000,000.00	0.00	0.00	2,000,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
		Infraestructura de drenaje, alcantarillado y saneamiento en acedias	4,404,400.00	0.00	4,404,400.00	0.00	0.00	4,404,400.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
		Desarrollo Social	4,404,400.00	0.00	4,404,400.00	0.00	0.00	4,404,400.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
		Protección Ambiental	4,404,400.00	0.00	4,404,400.00	0.00	0.00	4,404,400.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
		Ordenación De Aguas Residuales, Drenaje Y Acueducto	4,404,400.00	0.00	4,404,400.00	0.00	0.00	4,404,400.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
		Construcción y rehabilitación de la infraestructura de drenaje y saneamiento	4,404,400.00	0.00	4,404,400.00	0.00	0.00	4,404,400.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
4		CIUDAD DE MÉXICO, CAPITAL CULTURAL DE AMÉRICA LA EDUCACIÓN, CULTURA, DEPORTE Y recreación	16,400,000.00	16,400,000.00	0.00	0.00	0.00	16,400,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
E188	2	Desarrollo Social	16,400,000.00	16,400,000.00	0.00	0.00	0.00	16,400,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
	4	Recreación, Cultura Y Otras Manifestaciones Sociales	16,400,000.00	16,400,000.00	0.00	0.00	0.00	16,400,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
	2	Cultura	16,400,000.00	16,400,000.00	0.00	0.00	0.00	16,400,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
		Desarrollo cultural comunitario	16,400,000.00	16,400,000.00	0.00	0.00	0.00	16,400,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
5	218	CERO AGRESION Y MAS SEGURIDAD	258,584,037.00	215,568,238.00	29,015,809.03	0.00	0.00	1,125,033.00	255,484,037.00	300,000.00	0.00	0.00	1,874,987.00	0.00
		seguridad en acedias	224,621,457.00	224,621,457.00	0.00	0.00	0.00	1,125,033.00	223,196,424.00	300,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00
E186	1	Gobierno	224,621,457.00	224,621,457.00	0.00	0.00	0.00	1,125,033.00	223,196,424.00	300,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00
	7	Asuntos De Orden Público Y De Seguridad Interior	224,621,457.00	224,621,457.00	0.00	0.00	0.00	1,125,033.00	223,196,424.00	300,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00
		De Seguridad Interior	224,621,457.00	224,621,457.00	0.00	0.00	0.00	1,125,033.00	223,196,424.00	300,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00
	1	Pública	224,621,457.00	224,621,457.00	0.00	0.00	0.00	1,125,033.00	223,196,424.00	300,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00

Autorizó

Solicitó

(Nombre y cargo)

(Nombre y cargo)

LA SUBSECRETARÍA DE EGRESOS, SE RESERVA LA ATRIBUCIÓN DE MODIFICAR EL CONTENIDO DE ESTE ANTEPROYECTO A LO ESTABLECIDO EN LA LEY DE AUSTERIDAD, TRANSPARENCIA EN REMUNERACIONES, PRESTACIONES Y EJERCICIO DE RECURSOS DE LA CIUDAD DE MÉXICO.

Clave UR
S SB UR
02 CD 06

ALCALDÍA CUAUHTÉMOC

ESTRUCTURA DE VALOR PUBLICO EJE PP FI FU SF AI	ALINEACIÓN FUNCIONAL	DENOMINACIÓN	Unidad de Medida del Indicador (UMI)	Mala Relativa	ASIGNACIÓN FINANCIERA				CAPÍTULOS DE GASTO				Porcentaje de Derechos Humanos %	Porcentaje de Igualdad Sustantiva %
					Presupuesto Asignado	Gasto Comente	Gasto de Inversión	Inversiones Financieras Y Otras Provisiones	Participaciones y Aportaciones	Deuda Pública	9000			
K027		Infraestructura de drenaje, saneamiento y saneamiento potable	Porcentaje	1.000	2,000,000.00	0.00	2,000,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
2	1	Desarrollo Social			4,404,400.00	0.00	4,404,400.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
3		Protección Ambiental			4,404,400.00	0.00	4,404,400.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
		Ordenación De Aguas Residuales, Saneamiento Y Recreación			4,404,400.00	0.00	4,404,400.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
306		Construcción y rehabilitación de la infraestructura de drenaje y saneamiento			4,404,400.00	0.00	4,404,400.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
4		Ciudad de México, Capital Cultural de América La			16,400,000.00	16,400,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
E186		educación, cultura, deporte y recreación	Índice	1.000	16,400,000.00	16,400,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
2	4	Desarrollo Social			16,400,000.00	16,400,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
		Recreación, Cultura Y Otras Manifestaciones Sociales			16,400,000.00	16,400,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
2	2	Cultura			16,400,000.00	16,400,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
5		Desarrollo cultural comunitario			16,400,000.00	16,400,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
		CERO AGRESION Y MAS SEGURIDAD			258,584,037.00	238,568,238.00	20,015,809.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
E186	1	seguridad en acedias	Índice	1.000	224,621,457.00	224,621,457.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
		Gobierno			224,621,457.00	224,621,457.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
	7	Asuntos De Orden Publico Y De Seguridad Interior			224,621,457.00	224,621,457.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
		Policia			224,621,457.00	224,621,457.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00

Solicitó

(Nombre y cargo)

Autorizó

(Nombre y cargo)

Clave UR
S SB UR
02 CD 06

ALCALDIA CUAUHTÉMOC

ESTRUCTURA DE VALOR PÚBLICO EJE		ALINEACIÓN FUNCIONAL		DENOMINACIÓN		ASIGNACIÓN FINANCIERA						CAPÍTULOS DE GASTO			
FI	FU	SF	AI	Meta Relativa	Unidad de Medida del Indicador (UMI)	Índice	Presupuesto Asignado	Gasto Corriente	Gasto de Inversión	1000	2000	3000	4000	5000	6000
N001	1	7	053	1.000	Índice		214,621,457.00	4,945,771.00	29,015,869.00	0.00	1,123,033.00	223,195,424.00	300,020.00	0.00	0.00
							33,962,590.00	4,945,771.00	29,015,869.00	0.00	0.00	32,287,613.00	0.00	1,674,967.00	0.00
							33,962,590.00	4,945,771.00	29,015,869.00	0.00	0.00	32,287,613.00	0.00	1,674,967.00	0.00
							33,962,590.00	4,945,771.00	29,015,869.00	0.00	0.00	32,287,613.00	0.00	1,674,967.00	0.00
							33,962,590.00	4,945,771.00	29,015,869.00	0.00	0.00	32,287,613.00	0.00	1,674,967.00	0.00
6			002				2,538,179,403.00	1,940,539,941.00	597,638,462.00	2,230,810,465.00	53,595,160.00	115,390,321.00	90,570,567.00	0.00	45,991,670.00
				1.000	Índice		82,168,257.00	61,500,000.00	20,668,257.00	0.00	38,526,116.00	43,542,141.00	0.00	0.00	0.00
							82,168,257.00	61,500,000.00	20,668,257.00	0.00	38,526,116.00	43,542,141.00	0.00	0.00	0.00
							82,168,257.00	61,500,000.00	20,668,257.00	0.00	38,526,116.00	43,542,141.00	0.00	0.00	0.00
							82,168,257.00	61,500,000.00	20,668,257.00	0.00	38,526,116.00	43,542,141.00	0.00	0.00	0.00
							82,168,257.00	61,500,000.00	20,668,257.00	0.00	38,526,116.00	43,542,141.00	0.00	0.00	0.00
E165	1	8	154	1.000	Índice		2,312,492,681.00	1,781,443,146.00	531,039,535.00	2,230,810,465.00	15,690,064.00	66,812,152.00	0.00	0.00	0.00
							2,312,492,681.00	1,781,443,146.00	531,039,535.00	2,230,810,465.00	15,690,064.00	66,812,152.00	0.00	0.00	0.00
							2,312,492,681.00	1,781,443,146.00	531,039,535.00	2,230,810,465.00	15,690,064.00	66,812,152.00	0.00	0.00	0.00
							2,312,492,681.00	1,781,443,146.00	531,039,535.00	2,230,810,465.00	15,690,064.00	66,812,152.00	0.00	0.00	0.00
							2,312,492,681.00	1,781,443,146.00	531,039,535.00	2,230,810,465.00	15,690,064.00	66,812,152.00	0.00	0.00	0.00
M001	1	8	313				2,312,492,681.00	1,781,443,146.00	531,039,535.00	2,230,810,465.00	15,690,064.00	66,812,152.00	0.00	0.00	0.00

Solicitó

Autorizó

(Nombre y cargo)

(Nombre y cargo)

Clave UR
S **SB** **CD** **UR**
02 **06**

ALCALDÍA CUAUHTÉMOC

ESTRUCTURA DE VALOR PÚBLICO EJE PP	ALINEACIÓN FUNCIONAL	DENOMINACIÓN	ASIGNACIÓN FINANCIERA				CAPÍTULOS DE GASTO				Porcentaje de Igualdad Sustantiva %	Porcentaje de Derechos Humanos %		
			Presupuesto Asignado	Gasto Corriente	Gasto de Inversión	Méda Relativa	7000 Inversiones Financieras y Otras Provisiones	8000 Participaciones y Aportaciones	9000 Deuda Pública					
FI	FU	SF	AI	Indice	Unidad de Medida del Indicador (UMI)	Méda Relativa	Presupuesto Asignado	Gasto Corriente	Gasto de Inversión	7000 Inversiones Financieras y Otras Provisiones	8000 Participaciones y Aportaciones	9000 Deuda Pública	Porcentaje de Igualdad Sustantiva %	Porcentaje de Derechos Humanos %
N001	1	003	AI	Indice	Indice	1,000	224,621,457.00	224,621,457.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
	7				Programa presupuestario de prevención del cumplimiento de los programas en protección civil		33,962,500.00	4,946,771.00	29,015,809.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
	2				Atenas De Orden Público Y De Regeneración		33,962,500.00	4,946,771.00	29,015,809.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
	6				002 Gestión integral de riesgos en CIECMA, MANCOMUNIDAD Y TRANSPARENCIA		33,962,500.00	4,946,771.00	29,015,809.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
E185	1			Indice	gobierno y atención ciudadana	1,000	2,538,179,403.00	1,940,539,941.00	597,639,462.00	2,090,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00
	6				Gobierno		82,168,257.00	61,500,000.00	20,668,257.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
	1				Otros Servicios Generales		82,168,257.00	61,500,000.00	20,668,257.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
	164				Servicios técnicos, asistencia técnica o jurídica a entes administrativos y actividades de apoyo administrativo		82,168,257.00	61,500,000.00	20,668,257.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
M001	1			Indice	actividades de apoyo administrativo	1,000	2,312,462,681.00	1,781,443,146.00	531,039,535.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
	6				Gobierno		2,312,462,681.00	1,781,443,146.00	531,039,535.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
	1				Otros Servicios Generales		2,312,462,681.00	1,781,443,146.00	531,039,535.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
	313				Servicios Registrales, Administrativos y Patrimoniales		2,312,462,681.00	1,781,443,146.00	531,039,535.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
					Acciones para mejorar la eficiencia institucional		2,312,462,681.00	1,781,443,146.00	531,039,535.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00

Solicitó

Autorizó

(Nombre y cargo)

(Nombre y cargo)

Clave UR SB CD UR 06
 S 02

ALCALDÍA CUAUHTÉMOC

ESTRUCTURA DE VALOR PÚBLICO		ALINEACIÓN FUNCIONAL		DENOMINACIÓN		ASIGNACIÓN FINANCIERA						CAPÍTULOS DE GASTO				
EJE	PP	FU	SF	AI	Meta Relativa	Presupuesto Asignado	Gasto Corriente	Gasto de Inversión	1000	2000	3000	4000	5000	6000		
					Unidad de Medida del Indicador (UMI)	Porcentaje										
M002	1	8	1		provisión para contingencia	1.000	2,000,000.00	2,000,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00		
					Gobierno		2,000,000.00	2,000,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00		
					Otros Servicios Generales		2,000,000.00	2,000,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00		
					Servicios Registrales, Administrativos Y Patrimoniales		2,000,000.00	2,000,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00		
					Eventos Foráneos Administrativos		2,000,000.00	2,000,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00		
R002	2	2			presupuesto participativo	1.000	141,528,465.00	95,596,795.00	45,931,670.00	0.00	0.00	90,270,567.00	0.00	0.00		
					Desarrollo Social		141,528,465.00	95,596,795.00	45,931,670.00	0.00	0.00	90,270,567.00	0.00	0.00		
					Vivienda Y Servicios A La Comunidad		141,528,465.00	95,596,795.00	45,931,670.00	0.00	0.00	90,270,567.00	0.00	0.00		
					Desarrollo Comunitario		141,528,465.00	95,596,795.00	45,931,670.00	0.00	0.00	90,270,567.00	0.00	0.00		
					Presupuesto Participativo		141,528,465.00	95,596,795.00	45,931,670.00	0.00	0.00	90,270,567.00	0.00	0.00		

Solicitó Autorizó

(Nombre y cargo)

Solicitó

(Nombre y cargo)

Clave UR
S SB CD UR
02 06

ALCALDÍA CUAUHTÉMOC

ESTRUCTURA DE EJE	ALINEACIÓN FUNCIONAL	DENOMINACIÓN	ASIGNACIÓN FINANCIERA					CAPÍTULOS DE GASTO						
			Presupuesto Asignado	Gasto Corriente	Gasto de Inversión	Servicios Personales	Materiales Suministros	Servicios Generales	Transferencias, Subsidios, Otras Ayudas	Bienes Muebles e Inmuebles	Inversión Pública			
M002	1	provinciales para contingencias	2,000,000.00	2,000,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
	8	Gobierno	2,000,000.00	2,000,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
	1	Otros Servicios Generales	2,000,000.00	2,000,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
		Servicios Registrales, Administrativos y Patrimoniales	2,000,000.00	2,000,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
		Eventos (onibus administrativos presupuesto participativo)	2,000,000.00	2,000,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
P002	2	Desarrollo Social	141,528,465.00	95,596,795.00	45,931,670.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	90,570,587.00	0.00	0.00	45,931,670.00
	2	Vivienda Y Servicios A La Comunidad	141,528,465.00	95,596,795.00	45,931,670.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	90,570,587.00	0.00	0.00	45,931,670.00
	2	Desarrollo Comunitario	141,528,465.00	95,596,795.00	45,931,670.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	90,570,587.00	0.00	0.00	45,931,670.00
		Presupuesto Participativo	141,528,465.00	95,596,795.00	45,931,670.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	90,570,587.00	0.00	0.00	45,931,670.00

Autorizó

Solicitó

(Nombre y cargo)

(Nombre y cargo)



ACUSE

Ciudad de México, a 19 de abril de 2023
ST041 /2023

Asunto: Información de ampliación de plazo.

**ÓSCAR ABEL FUENTES ROCHA
CONCEJAL "G" EN CUAUHTÉMOC
PRESENTE**

En atención a su oficio CAC/OAFR/018/2023, referente a la petición de ampliación de plazo para atender la solicitud de información pública 092074323001197, misma que le fue turnada mediante oficio ST/032/2023. Le informo, que dicha ampliación de plazo ha sido debidamente procesada ante la Unidad Departamental de Transparencia, por lo que tengo a bien compartirle que la nueva fecha para la entrega de la información requerida, es el día jueves 27 de abril, a las 15:00 horas, sin prórroga alguna. Lo anterior, con la intención de emitir la respuesta conjunta en tiempo y forma.

Sin otro particular al momento y quedando a sus órdenes ante cualquier duda y/o aclaración, le envío un cordial saludo.

ATENTAMENTE


**JULIETA HERNÁNDEZ VÁZQUEZ
SECRETARÍA TÉCNICA DEL CONCEJO**

jhv



CONCEJAL "G"

*Concejal Abel Fuentes
19/04/2023
13:27 hr
Miguel V*



ACUSE

Ciudad de México, a 19 de abril de 2023
ST042 /2023

Asunto: Información de ampliación de plazo.

**JEAN LEONET JIMÉNEZ HERNÁNDEZ
CONCEJAL "E" EN CUAUHTÉMOC
PRESENTE**

En atención a su oficio CAC/JLJH/008/2023, referente a la petición de ampliación de plazo para atender la solicitud de información pública 092074323001197, misma que le fue turnada mediante oficio ST/032/2023. Le informo, que dicha ampliación de plazo ha sido debidamente procesada ante la Unidad Departamental de Transparencia, por lo que tengo a bien compartirle que la nueva fecha para la entrega de la información requerida, es el día jueves 27 de abril, a las 15:00 horas, sin prórroga alguna. Lo anterior, con la intención de emitir la respuesta conjunta en tiempo y forma.

Sin otro particular al momento y quedando a sus órdenes ante cualquier duda y/o aclaración, le envío un cordial saludo.

ATENTAMENTE


**JULIETA HERNÁNDEZ VÁZQUEZ
SECRETARÍA TÉCNICA DEL CONCEJO**



jhv

ACUISE



Ciudad de México, a 19 de abril de 2023
ST045 /2023

Asunto: Información de ampliación de plazo.

**DRA. IRMA LUZ DE LA CRUZ VÁZQUEZ
CONCEJALA "D" EN CUAUHTÉMOC
PRESENTE**

En atención a su oficio CAC/ILDV/016/2023, referente a la petición de ampliación de plazo para atender la solicitud de información pública 092074323001197, misma que le fue turnada mediante oficio ST/032/2023. Le informo, que dicha ampliación de plazo ha sido debidamente procesada ante la Unidad Departamental de Transparencia, por lo que tengo a bien mencionarle que la nueva fecha para la entrega de la información requerida, es el día jueves 27 de abril a las 15:00 horas, sin prórroga alguna. Lo anterior, con la intención de emitir la respuesta conjunta en tiempo y forma.

Sin otro particular al momento y quedando a sus órdenes ante cualquier duda y/o aclaración, le envío un cordial saludo.

ATENTAMENTE


**JULIETA HERNÁNDEZ VÁZQUEZ
SECRETARIA TÉCNICA DEL CONCEJO**

jhv





ACUSE

Ciudad de México, a 19 de abril de 2023
ST/046 /2023

Asunto: Información de ampliación de plazo.

**DRA. ALVA ORDÁZ FERNÁNDEZ
CONCEJALA "A" EN CUAUHTÉMOC
PRESENTE**

En atención a su oficio CAC/AOF/014/2023, referente a la petición de ampliación de plazo para atender la solicitud de información pública 092074323001197, misma que le fue turnada mediante oficio ST/032/2023. Le informo, que dicha ampliación de plazo ha sido debidamente procesada ante la Unidad Departamental de Transparencia, por lo que tengo a bien compartirle que la nueva fecha para la entrega de la información requerida, es el día jueves 27 de abril a las 15:00 horas, sin prórroga alguna. Lo anterior, con la intención de emitir la respuesta conjunta en tiempo y forma.

Sin otro particular al momento y quedando a sus órdenes ante cualquier duda y/o aclaración, le envío un cordial saludo.

A T E N T A M E N T E


**JULIETA HERNÁNDEZ VÁZQUEZ
SECRETARIA TÉCNICA DEL CONCEJO**

jhv



ACUSE



Ciudad de México, a 19 de abril de 2023
ST047 /2023

Asunto: Información de ampliación de plazo.

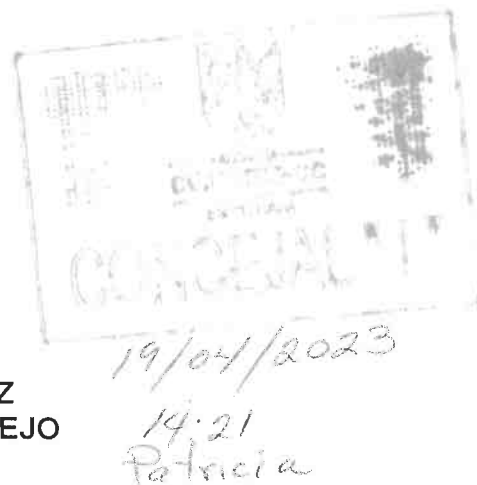
SAÚL ARTURO DOROTEO NERI
CONCEJAL EN CUAUHTÉMOC
PRESENTE

En atención a su oficio CAC/SADN/009/2023, referente a la petición de ampliación de plazo para atender la solicitud de información pública 092074323001197, misma que le fue turnada mediante oficio ST/032/2023. Le informo, que dicha ampliación de plazo ha sido debidamente procesada ante la Unidad Departamental de Transparencia, por lo que tengo a bien compartirle que la nueva fecha para la entrega de la información requerida, es el día jueves 27 de abril a las 15:00 horas, sin prórroga alguna. Lo anterior, con la intención de emitir la respuesta conjunta en tiempo y forma.

Sin otro particular al momento y quedando a sus órdenes ante cualquier duda y/o aclaración, le envío un cordial saludo.

ATENTAMENTE


JULIETA HERNÁNDEZ VÁZQUEZ
SECRETARÍA TÉCNICA DEL CONCEJO



jhv



Ciudad de México, a 19 de abril de 2023

ST/ 049 /2023

Asunto: Información de ampliación de plazo.

ACUSE

**DIANA PÉREZ PÉREZ
CONCEJALA "B" EN CUAUHTÉMOC
PRESENTE**

En atención a su oficio CAC/DPP/024/2023, referente a la petición de ampliación de plazo para atender la solicitud de información pública 092074323001197, misma que le fue turnada mediante oficio ST/032/2023. Le informo, que dicha ampliación de plazo ha sido debidamente procesada ante la Unidad Departamental de Transparencia, por lo que tengo a bien compartirle que la nueva fecha para la entrega de la información requerida, es el día jueves 27 de abril, a las 15:00 horas, sin prórroga alguna. Lo anterior, con la intención de emitir la respuesta conjunta en tiempo y forma.

Sin otro particular al momento y quedando a sus órdenes ante cualquier duda y/o aclaración, le envío un cordial saludo.

ATENTAMENTE


**JULIETA HERNÁNDEZ VÁZQUEZ
SECRETARÍA TÉCNICA DEL CONCEJO**

jhv